



REPUBLICA DE CHILE
 REGION ARICA Y PARINACOTA
 PROVINCIA DE PARINACOTA
 I. MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS

ACTA N° 18/2023 CONCEJO MUNICIPAL

En Visviri, a veinte días del mes de julio de 2023, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida por el Alcalde Sr. Alex Castillo Blas, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe don Eduardo Alvarado Araya, contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- PATRICIO FLORES BLAS
- ALEJANDRO FLORES HUAYLLA
- PABLO VILLALOBOS QUISPE
- VERONICA MITA TANCARA

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación Acta N° 11 sesión ordinaria
2. Lectura de correspondencia
3. Gestión y participación de Alcalde y Concejales
4. Aprobación adjudicación mayor a 500 U.T.M. licitación ID 835727-29-LE23, Portal Mercado Público "REPOSICION DE CUBIERTAS PARA VIVIENDAS DE LA COMUNA DE GENERAL LAGOS" Proveedor: EXEQUIEL MARCOS LARA CHOQUE, RUT 11.466.063-9, Monto 41.382.250, Fuente de Financiamiento Municipal – Fondos ZOFRI.
5. Puntos Varios.

Siendo las 11:30 hrs. A.M. el Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

1. APROBACIÓN ACTA N° 11, sesión Ordinaria

El secretario municipal Sr. Eduardo Alvarado Araya, junto con entregar sus saludos, informa que recibió los certificados médicos del concejal Alfonso Flores y la concejala Silvia Mendoza, dicho esto procede llamar a votación el Acta mencionada.

ACTA N° 11

CONCEJAL SR. PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. ALEJANDRO FLORES HUAYLLA	Sí Apruebo

CONCEJAL SR. PABLO VILLALOBOS QUISPE	Sí Apruebo
CONCEJALA SRA. VERONICA MITA TANCARA	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- Carta del 10.07.2023 para el Alcalde, de Leonel Flores Valdés, junto con informar que es el presidente de la junta de vecinos de Ancolacane, solicita luces LED para llevar a efecto las fiesta religiosa del Señor de Locumba y San Santiago que se realizará los días 23, 24, 25 y 26 de julio del año en curso. Estas son para los baños públicos y postes que están sin luz. Se le respondió a don Leonel y se hicieron las reparaciones necesarias.
- OF ORD N° 108 de la directora de CONAF, confirma su asistencia a la reunión de concejo municipal que se realizará el día 27 de julio/2023.
- Correo electrónico del Seremi de Transporte, confirma su asistencia a la reunión de concejo municipal que se realizará el día 27 de julio/2023, online
- Directora ejecutiva (S) Slep Chinchorro, confirma su asistenta a la reunión de concejo municipal que se realizará el día 27 de julio/2023.
- Llego la Resolución Exenta de la CONADI que aprueba amplitud de plazo del proyecto promoción integral de riego para las personas y comunidades indígena de Arica y Parinacota año 2019 por los motivos que ahí se señalan. Esta hasta el 31 de diciembre del 2023 para terminar el proyecto de los Invernaderos.

3. GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ALCALDE Y CONCEJALES

Sr. Alex Castillo Blas, Alcalde, informa que:

El día martes me reuní con la coordinadora regional de seguridad pública, en el marco de la estrategia nacional para la seguridad, elaborada por el Ministerio del Interior que está enfocada en los municipios, hablo de los fondos disponibles que existen, discutimos la pertinencia de esto, la precariedad en la comuna, si bien el problema de seguridad a nivel macro país, a nivel comunal la seguridad se enfoca de otra forma diferente a lo que es la ciudad de Arica comparándonos dentro de la región, por lo mismo quedaron ellos en informarnos respecto a una iniciativa que ellos están proponiendo para ver en que podría ser aplicable o no a la comuna General Lagos en el marco de la seguridad, hay fondos disponibles que antes no habían, que ni siquiera son concursables, solamente con la sola suscripción del convenio estos fondos se traspasarían a la municipalidad.

Me reuní con una empresa por Ley del Lobby en el marco de la digitalización del estado, en la cual los municipios también estamos según esta ley mandatados a poder transformaciones digitales es el concepto, del todo el proceso administrativo y operativa de la municipalidad ya sea internamente como también hacia afuera, todo propende a firmas digitales, cero papel, que hoy en día unos servicios públicos ya lo están aplicando, por lo pronto estamos a años luz como lo dijo un ex concejal de poder aplicarlo, pero es una Ley, así que tenemos que ver cómo aplicarla en el corto o mediano plazo.

Sr. Patricio Flores Blas, Concejal, informa que:

El día viernes fue invitado por los alferados de la estancia de Ancara en este caso don Fidel Huanca y Julia Flores, para ver el tema de esta festividad que ya se aproxima que es para el 13 y 14 de septiembre, por lo que como concejal y como persona natural que quiere a esta comuna, siempre los voy apoyar para que estas festividades ancestrales no se pierdan, siempre lo he hecho y lo seguiré haciendo.

El día domingo 16 igual acompañando a los alferados de la festividad de la Virgen del Carmen patrona de Chile que se hizo en el poblado de Tacora, apoyando al alferado don José Flores y Leticia Nina, las festividades se están retomando porque ya la pandemia entre comillas se ha terminado, pero como siempre la comunidad está sacando la cara por estas festividades, ojala no se pierdan porque es la parte cultural de nuestra comuna.

El día lunes se celebró la Virgen de la Calendaría, estuvo la alferada Blanca Nina e hijos, igual apoyándolos para que estas festividades sigan adelante y que no se pierdan, yo felicito a los alferados, porque hacer estas festividades en nuestra comuna cuesta, hoy en día la vida y los costos no están como antes, así que se agradece a las familias que no pierdan estas festividades, y por lo pronto hay alferados que van a recibir el próximo año, hay uno que es la Virgen de la Calendaría.

El día lunes aprovechando que estaba por esos lados, gestionando el asunto del agua potable de Ancolacane la planta potabilizadora de arsénico, me comuniqué con el secretario municipal y con el Secoplac don Miguel Covarrubias para poder solucionar estos problemas del agua, porque esta planta no estaba funcionando y la comunidad estaba preocupada porque se vienen festividades que también son grandes ahí, son por lo menos una semana, ya estaban algunas familias en ese entonces reparando sus casas y no tenían agua potable para poder cocinar, para la higiene personal y consumo diario, por lo que ellos estaban preocupados y como estuve en Tacora partí a Ancolacane a ver el tema, el cual se solucionó, agradezco la rapidez de Secoplac que con el municipio se hizo la gestión para que la empresa llegara, se hicieron las reparaciones de esta planta de agua potabilizadora, la cual ayer se reparó y se pidió que se hiciera un bypass o que fuera directo de la bocatoma hacia el pueblo, se agradece la gestión la planta quedo funcionando pero detalles siempre hay, ahora en el transcurso de la mañana me comunicaron que nuevamente la planta no está funcionando, y todas las instrucciones que dio la empresa a la persona encargada para que diera el agua con el bypass tampoco funciona, se lo comuniqué Sr. alcalde que hasta el momento Ancolacane no tiene agua, hoy llegaron personas y mañana en la mañana están todos porque ya empiezan hacer y prepararse para la actividad que se viene que es el Sr. de Locumba y San Santiago, ellos están pidiendo que se haga directo y el que tiene conocimiento del tema es don Jorge Quelca.

Sr. Alejandro Flores Huaylla, Concejal, informa que:

Solo realice apoyo por llamadas que me hicieron a mi celular.

Sr. Pablo Villalobos Quispe, Concejal, informa que:

El día 10 de julio fui invitado por el Consejero Regional Daniel Linares a participar de una reunión que tenían junto a la Seremi del MOP, donde manifesté lo mismo de siempre, y creo que hay que tomar con seriedad el tema de la señalética, se los mencione me dio las instrucciones para proceder a ello, que era factible más que los lomos de toro.

El 13 de julio participe en un lanzamiento que son los fondos PAT de CORFO, los que estoy difundiendo a través de redes sociales para que emprendedores y pequeños empresarios de la comuna puedan acceder a estos fondos.

El día 16 participe por una invitación a la festividad patronales en la localidad de Tacora, agradezco a los asumieron esta responsabilidad de los pueblos, ya que es complejo juntar la masa de gente para poder realizar estas festividades que se estuvieron perdiendo.

El día martes 18 tuve la oportunidad de conversar con una asociación gremial que se están organizando dentro de la comuna, donde pude abordar y presentar ciertas molestias de la comunidad que en varias reuniones se tocaron estos puntos, el tema del contrabando de guano que estaba afectando a la comuna, el tema de los precios, el tema de seguridad que involucra a la comuna, dentro de eso tuve la oportunidad de conversar con 65 personas que integran dicha asociación gremial, tengo muy buenas noticias referente al tema del guano, ellos ya pararon, se comprometieron y para ello tienen un documento donde ellos firman que se comprometen a no introducir más guano de afuera. Referente a la seguridad también están disponibles para poder conversar, esta asociación se llama *Asociación Águilas de General Lagos*, quienes también se van a estar dando a conocer me imagino yo, dentro de la comunidad.

Sra. Verónica Mita Tancara, Concejala, informa que:

El día 7 de julio done unos premios para un campeonato que se realizó en Pampa Ossa, coordinado por la Sra. Isabel Villalobos, como concejala me pidieron una donación un premio para los varones.

Esa misma semana me reuní con don Eduardo para solicitarle una actividad una tarde entretenida para los niños y niñas de nuestra comuna, para que ellos puedan despedir sus vacaciones, ya que la realidad de nuestros niños y niñas acá en la comuna es muy diferente a la realidad de un niño de la ciudad, acá en las vacaciones los niños trabajan junto a sus padres, ven sus animales junto a sus padres, y yo esta actividad ya la tenía considerada en las vacaciones de verano, no se gestionó recién ya que era un proyecto que tenía para nuestros niños, esta vez se me autorizo, así es que le doy las gracias al municipio por tomar en consideración esta actividad, por lo que hoy 20 de julio los niños van a tener una tarde entretenida, un almuerzo y van a ver cine, van a poder escoger una película y se van a llevar un premio como participación. Estoy muy contenta por esa actividad y espero que podamos seguir realizando actividades a los niños, a los vecinos y vecinas de nuestra comuna.

También estuve respondiendo wasap, llamadas, preocupación de los vecinos, solicitud de agua y diferentes peticiones de los vecinos, por ello me estuve comunicando con la municipalidad para tener solución a los vecinos y vecinas.

Me voy a enfocar en el caso de Ancolacane porque me acaban de enviar un mensaje, ya el colega Patricio lo menciona, y los vecinos están preocupados y solicitan que don Jorge Quelca se haga cargo, dicen que él tiene conocimiento y conoce la realidad de Ancolacane.

- 4. Aprobación adjudicación mayor a 500 U.T.M. licitación ID 835727-29-LE23, Portal Mercado Público "REPOSICION DE CUBIERTAS PARA VIVIENDAS DE LA COMUNA DE GENERAL LAGOS" Proveedor: EXEQUIEL MARCOS LARA CHOQUE, RUT 11.466.063-9, Monto \$ 41.382.250, Fuente de Financiamiento Municipal - Fondos ZOFRI.**

Se dirige a los asistentes el Sr. Miguel Covarrubias Lara, quien junto con entregar sus saludos procede a exponer.



INFORME DE COMISIÓN

"REPOSICIÓN DE CUBIERTAS PARA VIVIENDAS DE LA COMUNA DE GENERAL LAGOS"

FINANCIAMIENTO MUNICIPAL FONDOS ZOFRI

LICITACIÓN PÚBLICA ID 835727-29-LE23



NATURALEZA Y OBJETO DEL SERVICIO LICITADO

Decreto Municipal N°288/2023, en el cual se aprueban las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas; y llama a Licitación Pública ID 835727-29-LE23 denominada "REPOSICIÓN DE CUBIERTAS PARA VIVIENDAS DE LA COMUNA DE GENERAL LAGOS".



APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Ofertas presentadas al portal mercado público e identificación de los oferentes.

Rut	Oferente	Estado Oferta
11.466.063-9	(1) EXEQUIEL MARCOS LARA CHOQUE	Admisible



Criterios de evaluación.

ITEM	OBSERVACIONES	PONDERACIÓN
1 Plazo de ejecución y entrega de la obra licitada. - (días corridos)	Entre 60 y 90 días: 100 Puntos; Entre 91 y 100 días: 80 Puntos; Entre 101 y 120 días: 60 Puntos; Entre 120 y 150 días: 40 Puntos; Más de 150 días: 10 Puntos	30%
2 Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta X}$	40%



Criterios de evaluación.

ITEM	OBSERVACIONES	PONDERACIÓN
3 Experiencia del Oferente en la ejecución de obras	7 a más años: 100 Puntos; Entre 5 y 6 años: 80 Puntos; Entre 3 y 4 años: 60 Puntos; Entre 1 y 2 años: 40 Puntos; Menos de 1 año: 20 Puntos; Sin experiencia: 5 Puntos	20%
4 Cumplimiento de los requisitos formales	Cumple con la presentación de los antecedentes al momento de la apertura de las ofertas 100 Entrega los antecedentes con posterioridad a la apertura de las ofertas 20	10%



EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Plazo de ejecución y entrega de la obra licitada (30%)

Rut	Oferente	Precio	Puntaje Ponderado
11.466.063	(1) EXEQUIEL MARCOS LARA CHOQUE	60 días 100 puntos	30 puntos

Precio. (40%)

Rut	Oferente	Plazo	Puntaje Ponderado
11.466.063	(1) EXEQUIEL MARCOS LARA CHOQUE	\$41.382.250 100 puntos	40 puntos



EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Experiencia del Oferente en la ejecución de obras (20%)

Rut	Oferente	Precio	Puntaje Ponderado
11.466.063	(1) EXEQUIEL MARCOS LARA CHOQUE	Acreditamos de 07 años de experiencia 100 puntos	20 puntos

Cumplimiento de los requisitos formales (10%)

Rut	Oferente	Cumplimiento de los requisitos formales	Puntaje Ponderado
11.466.063	(1) EXEQUIEL MARCOS LARA CHOQUE	Cumple 20 puntos	2 puntos



RESUMEN PUNTAJE OBTENIDO.

Rut	Oferente	Plazo 30%	Precio 40%	Experiencia 20%	Requisitos 10%	Total puntaje
11.466.063-9	(1) EXEQUIEL MARCOS LARA CHOQUE	30	40	20	2	92



Resumen puntaje obtenido proceso de evaluación.

En base a la revisión y análisis de las propuestas que se presentaron al proceso de licitación pública, la Comisión encargada de la apertura y evaluación de propuestas públicas, viene a sugerir al Honorable Concejo Municipal de la Comuna de General Lagos, ADJUDICAR la propuesta pública ID 835727-29-LE23 denominada "REPOSICIÓN DE CUBIERTAS PARA VIVIENDAS DE LA COMUNA DE GENERAL LAGOS", al oferente EXEQUIEL MARCOS LARA CHOQUE - RUT 11.466.063-9, por obtener el mayor puntaje (92 puntos) en el proceso de evaluación, con una oferta económica de \$41.382.250.- (impuesto incluido) y plazo de ejecución de 60 días corridos.

Concejal Patricio Flores, solicito el listado de los 21 beneficiarios que dijo, esto va a ser el cambio de cubierta de techumbre, incluida calamina y cercha.

Miguel Covarrubias, sí.

Eduardo Alvarado, el listado esta en los documentos adjuntos que se les envió.

Concejal Pablo Villalobos, esta persona es la misma que hizo los invernaderos

Miguel Covarrubias, no.

El secretario municipal, procede llamar a votación la licitación pública "Reposición de cubiertas para viviendas de la comuna" al proveedor Exequiel Marcos Lara Choque.

CONCEJAL SR. PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. ALEJANDRO FLORES HUAYLLA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PABLO VILLALOBOS QUISPE	Sí Apruebo
CONCEJALA SRA. VERONICA MITA TANCARA	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

De acuerdo a los resultados obtenidos, se aprueba por unanimidad la licitación pública "Reposición de cubiertas para viviendas de la comuna" al proveedor Exequiel Marcos Lara Choque, por un monto \$ 41.382.250, fuente de financiamiento Municipal - Fondos ZOFRI.

5. PUNTOS VARIOS.

Sr. Alex Castillo Blas, Alcalde:

Tengo una solicitud que me llego a último momento y es de la concejala Silvia Mendoza, la cual en el marco de la gira que se está planificando para Perú para los dos convenios que vamos a suscribir dentro de la primera semana de agosto (lee mensaje de Silvia). Los cometidos internacionales a diferencia de los nacionales se tienen que votar en el concejo, el alcalde lo que tiene que ver con lo nacional lo resuelvo yo en función a la importancia de la actividad y la pertinencia del concejal que participa, y a diferencia de los internacionales que eso se tienen que votar, así que lo coloco en la tabla en los puntos varios para la votación, la resolución si el concejo aprueba la salida de la concejala para la gira al Perú.

Secretario municipal, tomando en consideración que el alcalde usa su prerrogativa como alcalde para poner o insertar en puntos varios el requerimiento de la concejala Silvia Mendoza, para asistir a la gira tecnológica a desarrollarse la primera semana de agosto, corresponde que se manifieste el cuerpo de concejales en relación a la votación. Se llama a votación.

<p>CONCEJAL SR. PATRICIO FLORES BLAS Porque la colega es de la comisión de artesanía y no ha estado presente por cometidos de servicio y enfermedades, más aun que el colega Alejandro no va asistir.</p>	Sí Apruebo
<p>CONCEJAL SR. ALEJANDRO FLORES HUAYLLA</p>	Sí Apruebo
<p>CONCEJAL SR. PABLO VILLALOBOS QUISPE Porque considero que en estas reuniones de concejo debemos tener equilibrio, y la colega ha estado todo el mes en capacitaciones, por lo que deseo que ese cupo se le entregue a una representante de las artesanas.</p>	Rechazo
<p>CONCEJALA SRA. VERONICA MITA TANCARA Espero que no se vea como algo personal, y voto rechazo porque considero que la colega Silvia esta encargada de la comisión de artesanía, pero aquí las artesanas son las beneficiadas, y será enriquecedor que ellas visiten el extranjero y puedan traerse todo lo que van aprender allá.</p>	Rechazo
<p>ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas</p>	Rechazo

De acuerdo a los resultados obtenidos, se rechaza con 3 votos en contra incluido el del Sr. Alcalde, y 2 votos a favor, la participación de la concejala Silvia Mendoza a la gira tecnológica a desarrollarse la primera semana de agosto del año en curso.

Sr. Patricio Flores Blas, Concejal

Estuve recorriendo la semana pasada el pueblo de Colpitas junto al concejal Pablo y Alfonso, estuvimos viendo la planta potabilizadora de agua (arsénico) del poblado de Colpitas, encontré detalles de la empresa y también sugerencias que quiero decirlas acá en estos puntos, uno de esos detalles que también dicen los comuneros del poblado de Colpitas pasa lo mismo que está pasando en Ancolacane, que la potencia ha bajado yo verifique por los lugares donde estaban, no era tanto la potencia y yo hable con las personas que estaban ahí, pero si claramente como son poquitas personas porque son como 3 familias al parecer entonces no hay problemas todavía, pero yo creo que en un futuro si llegan más personas para las actividades que son el 16, 17 y 18 de septiembre que se vienen estas actividades de Fiestas Patrias yo creo que va a pasar lo mismo de Ancolacane, porque lo que yo veo acá hay un problema de altura del estanque para que no tenga presión hacia el pueblo, y si no es la altura puede ser que a futuro haya que cambiar la bomba y la red de cañería, porque también conversando con otra empresa que me estuve asesorando, como las cañerías son antiguas puede que la potencia y la presión rompa las cañerías que están ahí y que son de PVC, yo viendo habían partes que estaban con cañería de PVC siendo que el frio que hay son de 20° bajo cero, congela el agua y rompe las cañerías, y de hecho estaba así, se cambió por las cañerías que corresponde, el técnico me dice que son tuberías HDP que son negras de mayor resistencia, Colpitas lo tenía pero en Villa que era una planta más chica era de PVC que estaba cubierto con un manto negro que cubría la cañería, pero para mí sería bueno que se cambiaran esas cañerías, porque yo fui a Villa y mire y habían cañerías que estaban congeladas, y no salía el agua de ahí prácticamente por el frio, no sé si aguantaran a futuro porque ya se viene julio y agosto, yo más que nada como veo esto sería bueno cambiar esa cañería por alta resistencia, porque Ancolacane tiene las mismas cañerías que son de PVC.

Secretario municipal, ese es otro proyecto.

Concejal Patricio Flores, en ese proyecto sería también incorporar un manto o una manta hacia el estanque, porque el agua se pone verde, debe faltar una protección o un techo arriba que cubra el estanque, no deteriore el agua y para que el sol no caliente mucho el estanque, para mí sería un manto alrededor del estanque para que en un futuro no se eche a perder, o pase algo con el estanque, se congele el agua más adelante y pase lo que está pasando ahora que no hay agua, creo que eso hay que hacerlo y como le digo se viene otro proyecto, incorporar eso ahí y cambiar todas las redes tanto de Colpitas como de Ancolacane.

Habíamos quedado que íbamos a ver el tema de los colchones, me dice Ud. que están comprados, los baños químicos no sé cómo le ha ido, pero en Tacora no había.

Eduardo Alvarado, en Tacora había tres baños químicos, hasta incluso los fueron a retirar ayer y Tacora los entrego todos sucio, acá los muchachos los estuvieron limpiando, no cumplieron con lo acordado.

Concejal Patricio Flores, hablo Ud. con el alferado?

Secretario municipal, sí, uno le responde por escrito que tienen que entregarlos limpios.

Concejal Patricio Flores, voy hablar con los dos alférez que estaban ahí.

Eduardo Alvarado, todos los alférez nos hacen lo mismo entregan todo sucio, lo mismo paso acá en Visviri con el baño público y el gimnasio, lo pidieron y lo entregaron todo sucio, en todas las fiestas de los pueblos pasa lo mismo porque los alférez generalmente no son de los pueblos, el alférez termina la fiesta y bajan y dejan a la gente del pueblo con el cacho, entre comilla, de devolver las cosas y ese es el problema, como le pedimos a la gente que limpie los baños por ejemplo, la gente que está en el pueblo ¿cómo van a limpiar los baños?

Alcalde, respecto a la consulta suya se tomó nota, respecto a Ancolacane don Miguel tiene que solucionar el problema, y con respecto a la red ya lo estamos viendo.

Secretario municipal, viene subiendo a Ancolacane de nuevo y se van a comunicar con Jorge Quelca.

Concejal Patricio Flores, para que llamen a la comunidad y les comunican que va don Jorge Quelca, y va a dejar directo el agua desde la Bocatoma hacia el pueblo.

Eduardo Alvarado, es que la comunidad no nos ha preguntado nada a nosotros, revise mensajes y nada, nadie ha dicho que no tienen agua y uno le dice al contratista que está todo bien, esta todo operativo, no se trata a quien le creemos, sino que cuando la gente quiere algo viene y lo pide en forma directa y en estas oportunidades nadie ha hablado, a excepción que en Colpitas hablo Marcelo el tema del pueblo, pero el Marcelo esta de convidado en el sistema tuvieron que hacer un bypass especial para la casa de él porque nunca estuvo conectada, son cosas totalmente diferentes, y aparte de eso tenemos un sistema de agua de redes en todos los pueblos de muchos años, y efectivamente nosotros tomamos contacto con Henry que es ingeniero constructor que se dedica al tema sanitario para que nos levante los proyectos, uno está cobrando un millón doscientos por cada proyecto de los pueblos por levantar el proyecto, y después ir a buscar la fuente de financiamiento, a raíz de lo que conversamos el concejo pasado ya se tomó contacto con el profesional y hasta incluso le adicionamos otras localidades. porque Cosapilla también pidió que se repararan redes y se incorporaran pilones, por lo que también se va a levantar el proyecto para Cosapilla y Humapalca, no solamente los proyectos nuevos que le eche una revisada, porque los proyectos nuevos consideraban lo que era la conexión de la planta a la red existente no a la reposición de las redes, por eso que presenta este problema, la planta funciona bien mientras tenga agua, pero si se congela la red y no tiene agua la planta para y no funciona más, ese es el tema no es que la planta este mala o que el sistema no funcione, el problema es que no es operativo en los momentos que efectivamente debiese estar operativo en un 100%, y no va a estar operativo porque tiene que cumplir con las redes y cuando se presenta el proyecto para presentarlo en la modalidad que se presentó como PMB no puede superar las 5 mil UTM, hay un tema que no podemos incorporar las redes para la reposición porque el proyecto se incrementaba y no íbamos a tener fuente de

financiamiento, necesariamente hay que hacerlo en dos partes, quizás lo que debimos haber reparado es la red primero y después instalar la planta, no sé, pero en su momento se pensó que la planta podía operar con la red existente, y hoy día nos estamos dando cuenta que no puede operar con la red existente, por lo que hasta el momento hay que cambiarla. Lo mismo que se está haciendo en Tacora reponer completo el sistema de aducción y va a ser a corto plazo, porque ya lo estamos viendo.

Concejal Patricio Flores, yo me puse a ver la profundidad que tenía la cañería y me dedique a excavar cuanto era, y la profundidad es muy baja, e igual puede que se congele a futuro.

Secretario municipal, esto es un problema Miguel de inspección técnica, eso por ejemplo esta normado y tiene que tener de 90 a un metro y medio la profundidad de la hoyadura, y tiene que tener una capa de arena, una capa de ripio para evitar el congelamiento, por lo tanto, ese trabajo está mal hecho y eso es problema de revisión técnica, ojo con los otros pagos para que se fiscalice en terreno el trabajo que desarrollaron, haga las observaciones y se las mande por escrito Miguel, porque eso es problema efectivamente, y es obvio que si está a nivel de suelo el congelamiento va a estar.

Concejal Patricio Flores, yo hable con las personas ahí, y les dije que esto es en conjunto tanto el municipio como la comunidad, no solamente nosotros como municipio dar el abastecimiento de agua potable porque siempre encuentran un pero y nunca están conforme como corresponde, esto es un beneficio para Uds. y lo hace el alcalde y los concejales que aprobamos, pero ellos también tienen que poner de su parte; también les propuse que entre ellos se junten y aporten con guano para tapar esas cañerías y así complementar la parte ancestral con lo actual, igual creo que es importante hacer reuniones en un futuro cuando se cambien las redes.

Sr. Alejandro Flores Huaylla, Concejal

En esta ocasión no tengo puntos varios.

Sr. Pablo Villalobos Quispe, Concejala

Referente al proyecto que comenta el colega Patricio Flores, deseo saber si el pago se realizó en un 100% a la empresa o aún no está entregado?

Miguel Covarrubias, no, todavía no

Concejal Villalobos, yo creo que tenemos que hacer una autocrítica nosotros los concejales, nuestro rol es fiscalizar, la vez pasada yo también pedí las disculpas a la comunidad por no participar en la fiscalización, porque en las bases sale todo lo que se va hacer en el proyecto, las profundidades, el grosor del fierro y el material que se va a utilizar en dicho proyecto, por eso creo que hay que poner mucho más ojo en las otras obras que se vienen, quizás hay que hacer una fiscalización al inicio porque ahí es cuando parte el tema de las bases, uno al

comienzo, a la mitad y al final de la obra, esas sugerencias se las dejo colegas considerando que aún no se ha pagado el 100%; además ver las bases y nuevamente solicitar una fiscalización para verificar efectivamente los errores si es que hubiera en la obra, y para complementar lo que el colega Patricio expresa, es verdad nosotros fuimos a terreno, miramos por fuera, no manipulamos nada y está a la vista, y por lógica creo que los vecinos comentan los desarenadores me imagino que son, de donde captan el agua hay pequeños ... y ellos echan la culpa a eso de porque no hay presión, yo les digo que eso no tiene nada que ver porque el agua ingresa al potabilizador a la máquina, después de eso me imagino que sube a la copa donde está el estanque y de ahí es que toma presión, entonces yo creo que es muy importante hacer las instalaciones de la red de la conexión, nosotros al mismo tiempo conversamos con los vecinos que siempre están viviendo en Colpitas, y nosotros le propusimos que se organicen, se junten e inviten al alcalde y a su equipo, quizás también a nosotros para expresarle el interés de que se levante ese proyecto, también sugerían unas mantas térmicas para los estanques, también podría ir de la mano junto con todo lo que se está mencionando, porque la altura me parece que está bien para la cantidad de personas que hay, por lo que tal vez el problema serían las instalaciones antiguas o agregar un poco más de altura a la copa donde está el estanque, esa es la sugerencia que yo podría dar a la visita que tuvimos, tanto en Ancolacane como en Colpitas.

También quería consultar referente a las antenas, ¿cómo va ese proceso?

Eduardo Alvarado, las antenas no hay en el mercado están agotadas, Miguel estaba viendo otro proveedor.

Miguel Covarrubias, lo que me dijo el proveedor es que el representante de la marca, se demoraba un mes y medio porque mandan a hacer un numero grande de antes.

Secretario municipal, para la realización del proyecto efectivamente hay que revisar la red, porque no es lo mismo si la red está construida por una cañería que es angosta cuando generalmente una red para que tenga más presión de agua tiene que tener una cañería de 63 a 75 milímetros, de ahí solamente sale el arranque para el pilón de agua que es de media o de tres cuarto dependiendo, necesariamente hay que revisar la red, y esa es la red que si esta tapada en alguna parte impide que pase el agua al 100%, suele pasar, por ejemplo en Humapalca se perdió el agua para la escuela hace mucho tiempo por el otro sistema, porque hay un sistema que si alimenta a Humapalca a la escuela y hay otro sistema que no lo alimenta, y como le salió mucho más practico a la gente eliminar un estanque y trabajar con el otro solamente, tienen en el pueblo y no en otro lado, cuando el sistema completo alimenta hasta el otro lado, es por eso que se hace necesario levantar proyectos para revisar completo el sistema y mejorarlo, es lo mismo que incorporamos en Chislluma, también lo incorporamos porque hay que armar el sistema de nuevo, y conectarlo de nuevo a la copa de agua cosa que Chislluma tenga el camión va sube 10 mil litro de agua y queda con agua, así nos evitamos el tema del camión constantemente, entonces eso es lo que estamos pensando ahora como proyecto, si ya tenemos las plantas ahora mejoremos el sistema, pero tienen razón los dos concejales en el sentido que el proyecto necesita

una revisión y necesita que se mejore, ahora yo no los responsabilizaría a Uds. necesariamente del sistema, porque esto pasa por etapas, Uds. pueden ir 10 veces a las fiscalizaciones y el problema se les puede presentar igual, o sea Uds. pueden constatar que se está construyendo en base a lo que son especificaciones técnicas, los planos y que está todo impecable y el problema sigue siendo las redes, por otro lado sí estoy de acuerdo con el concejal Pablo, de que Uds. se debiesen acostumbrar a fiscalizar tres veces a lo menos una obra, al inicio, al intermedio y al final, la obra que haya terminado de forma provisoria tiene un año todavía con garantía, y tampoco se han pagado los estados de pagos totales, por eso que el contratista está mandando a su gente para reparar todo lo que le vaya diciendo pero esto no va a durar eternamente.

Concejal Pablo Villalobos, solamente manifestar a los nuevos pasantes que el municipio tiene toda la voluntad de colaborar, y ojalá puedan devolver todo lo que se les facilitó en el mismo estado, para que otros vecinos, comunidad o pueblo, puedan hacer uso de esos colchones, baños químicos, entre otras.

Sra. Verónica Mita Tancara, Concejal:

En mi gestión y participación se me olvidó mencionar que participe en el funeral de la Ruperto Mendoza, es una persona bien reconocida acá en nuestra comuna, también en Ancolacane fue fundador de los bailes caporal de las festividades que se realizan en Ancolacane, y la verdad es muy lamentable yo le tenía mucho cariño al abuelito, pero la salud no le jugo a favor, solo entregar mi pésame a toda la familia.

El colega ya lo menciono, la situación del agua de Ancolacane pero quedo en un acuerdo que hoy se va a ir a ver ese asunto.

Siendo las 12:36 hrs. P.M., el Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



ALEX FDO. CASTILLO BLAS
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO



EDUARDO ALVARADO ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE